

Temas	Asuntos	Colombia
Objetivos	Facilitar y Obtener acceso efectivo	Desmonte de barreras innecesarias al comercio, acceso real o efectivo
Relación con OMC	Implementar Acuerdo OTC de OMC	Debida implementación OTC-OMC y, mantener los derechos y obligaciones existentes en el marco de éste
OTC-Facilitación de Comercio, Cooperación y Asistencia Técnica	Enmarcar cooperación con C.A.	Delimitar a Cooperación y asistencia Técnica no financiera
OTC-Facilitación de Comercio, Cooperación y Asistencia Técnica	Información inmediata al importador por posible detención de mercancías	Buscar conocimiento pleno por parte del importador de las razones de una posible detención de mercancías
OTC-Facilitación de Comercio, Cooperación y Asistencia Técnica	Trabajo conjunto NT, RT y PECs	Participación de una Parte en el desarrollo de normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad de la otra u otras Partes
OTC-Facilitación de Comercio, Cooperación y Asistencia Técnica	Facilitar coordinación entre entidades de normalización	Facilitar la coordinación de las entidades de normalización de las Partes para su participación en los procesos de normalización internacional

OTC-Evaluación de la conformidad	Mecanismos de aceptación o validación de resultados PEC	Reconocimiento de mecanismos para facilitar la aceptación en el territorio de una Parte, de los resultados de los Procedimientos de evaluación de la conformidad realizados en la otra Parte.
OTC-Evaluación de la conformidad	Trato Nacional	Establecimiento de normas en las cuales se otorgue trato nacional en materia de Procedimientos de Evaluación de la Conformidad
OTC-Notificación e Intercambio de información	Intercambio de información previo y posterior a la elaboración de normas, RT o PEC	Transparencia en la elaboración de normas, RT y PEC e intercambio de información sobre las mismas
OTC-Notificación e Intercambio de información	Procedimiento para intercambio de información	Aplicar de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo OTC de la OMC, las recomendaciones indicadas en el documento Decisiones y recomendaciones adoptadas por el Comité desde 1 de enero de 1995 G/TBT/1/Rev.8, 23 de mayo de 2002
OTC-Notificación e Intercambio de información	Plazo para comentarios	Permitir un plazo prudencial y fijo después de la notificación, para que las personas presenten sus comentarios acerca de la propuesta de RT o PEC.
OTC-Comité de OTC	Reuniones Bilaterales	Posibilidad de realizar reuniones bilaterales cuando no sea posible reunir el comité y/o ante la existencia de temas de interés exclusivo interés comercial para éstas
OTC-Comité de OTC	Mecanismos de seguimiento - OTC	Facilitar la interpretación y efectiva aplicación del acuerdo OTC y, propender por la eliminación de barreras innecesarias
OTC-Comité de OTC	Facilitar cooperación sectorial	Facilitar cooperación sectorial, según sea apropiado, entre entidades gubernamentales y no gubernamentales de evaluación de la conformidad

	Perú

Ecuador

